

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA II**EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y EL VOLUNTARIADO
PENITENCIARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-
TÁCHIRA****(Experiencia Pedagógica
en el Centro Penitenciario de Occidente)****Omar Pérez Díaz, Ricardo Ostos
y J. Pascual Mora García**

La experiencia pedagógica llevada a cabo por miembros del movimiento estudiantil con los privados de libertad en el Centro Penitenciario de Occidente es laudable. Es un ejemplo que permitió el desarrollo de los Derechos Humanos (DDHH) de segunda y tercera generación en aquellos que por alguna razón se pusieron al margen de la sociedad, pero que la universidad les presenta la oportunidad para seguir estudiando. Esta experiencia merece que se haga extensiva al postgrado, para continuar la labor impulsada desde hace más de 30 años. Se preguntaba en, en este sentido el Dr. Justo Evelio Sandoval, para el caso la experiencia en Colombia “si los programas de formación avanzada y especialmente el Doctorado en Educación?”¹ tienen algo que aportar en esta dirección. Y hoy nosotros diremos que sí, y que por eso estamos implementando la creación de la Maestría en Educación, mención Cultura de Paz, Derechos Humanos y Educación en Emergencia, la cual ya está aprobada por el ilustre Consejo de Núcleo de la ULA-Táchira, siendo el primer pionero en toda la ULA. Los DDHH de segunda generación



se vinculan a los derechos: Económicos, Sociales y Culturales, y buscan garantizar las condiciones de vida dignas para todos, Derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a una vivienda digna. En el caso de los privados de libertad se les ofrece una opción para continuar la formación educativa. Los DDHH de tercera generación fundamentalmente buscan el cultivo de la Justicia, la Paz y la Solidaridad; así como promover la SOLIDARIDAD, las relaciones pacíficas y constructivas, Derecho a un medio ambiente limpio. La experiencia curiosamente se inicia antes de que se creara el Núcleo Universitario de la Universidad de Los Andes-Táchira, gracias a una iniciativa

¹ Cfr. SANDOVAL RUIZ, Justo E. (2005) “Movimiento Universitario por los Derechos Humanos”, en VARGAS Olmedo (Editor) (2005) Movimientos Universitarios, América Latina siglo XX. Editada por RUDECOLOMBIA, Tunja.

llevada a cabo por el líder estudiantil Ricardo Ostos. Efectivamente fue en 1964 cuando se inició en San Cristóbal con un programa de ayuda voluntaria a favor de los internos e internas de la Cárcel Nacional de San Cristóbal ubicada en La Concordia. En 1971, el fundador del Voluntariado Docente Penitenciario y Magaly Colmenares crearon las primeras bibliotecas, y motivaron con charlas las actividades. Pero el Programa se inició formalmente el 15 de mayo de 1978 por iniciativa del profesor Ricardo Ostos Aguilar, una vez se trasladaron los internos de la Cárcel Nacional San Cristóbal al Centro Penitenciario de Occidente en el Municipio Córdoba, Santa Ana. El objetivo de esta experiencia pedagógica tiene como el cultivar los Derechos Humanos de segunda generación en los privados de libertad, a través del desarrollo de los estudios regulares de secundaria y en algunos casos, de carreras universitarias, con el apoyo de universitarios voluntarios. Hasta ahora se han graduado 19 promociones de internos -con el aval de la ULA y de los ministerios de Educación y de Interior y Justicia-, y más de mil estudiantes universitarios han sido facilitadores. Recuerda el Prof. Ricardo Ostos que el organizo a un grupo de estudiantes para llevar conjuntos musicales, y en especial, destaca el apoyo recibido por la Universidad de Los Andes al dotar con un vehículo (buseta) para el



traslado de los estudiantes voluntarios en la labor pedagógica; esto en época del Prof. Carlos Garzón. En más de 30 años se han egresado veinte (20) promociones, con más de 200 bachilleres. Se ha asistido a tres congresos nacionales de extensión universitaria. Se fundó la biblioteca penitenciaria. Se ha realizado alrededor de doce (12) campañas de "Un libro por la libertad". Se ha organizado seis (6) exposiciones de artesanía producida por los internos(as) del Centro Penitenciario. Se realizó un concurso de literatura (ensayo, cuento y poesía). El voluntariado penitenciario ha recibido reconocimientos locales y nacionales. Se ha destacado por ser el único programa de extensión de la Universidad de Los Andes Táchira que ha recibido la distinción bicentenario de la ULA Mención Honorífica en el segundo congreso de extensión universitaria de la Universidad Central de Venezuela. Se ha participado activamente en todas las actividades extra-cátedra del Centro Penitenciario de Occidente. Se ha participado activamente en todas las actividades extra-cátedra del Centro Penitenciario de Occidente. El grupo ha estado representado en: -Fundación Penitenciaria del Táchira, -Junta de rehabilitación de la pena por trabajo y estudio, -Comisión técnica de beneficios penales, Consejo Nacional de Educación Penitenciaria. PERFIL DEL PROFESOR VOLUNTARIO EN EL CENTRO PENI-

TENCIARIO. Mayor de edad, Alumno regular de la Universidad de Los Andes, Formador de hábitos, habilidades y actitudes, Dominar el campo de enseñanza Consiente de la realidad, Sembrador de valores universales, Conocer los alumnos que enseñan y ser capaz de intervenir positivamente en sus procesos intelectuales y afectivos de aprendizaje, Capacidad didáctica. Ser capaz de poner los objetivos de enseñanza al nivel de comprensión de los sujetos que aprenden. PERFIL DEL ESTUDIANTE PENITENCIARIO. Disponibilidad al crecimiento personal e intelectual, Tener aprobado el sexto grado de Educación Básica, Adaptarse a las normas internas de la Unidad Pedagógica del Centro Penitenciario de Occidente, Manifiestar un comportamiento de respeto y responsabilidad frente a los profesores voluntarios, Participar en las actividades complementarias, Perseverante en su deber estudiantil, Asistir puntualmente a las actividades académicas, Asistir a las charlas generales complementarias, Velar por el cuidado de las instalaciones educativas y materiales pedagógicos, Mantener y conservar la biblioteca, El plan de estudio es de carácter semestral, La jornada laboral es de 1:30 pm a 4:00 pm. Convivencia semestral de evaluación del voluntariado penitenciario, Diseño y planificación individual del plan semestral de clase, Control de diarios de clases, Control de asistencia de profesores y alumnos, Evaluaciones acumulativas de 70% y pruebas finales de 30%, Los contenidos programáticos son los emanados por la oficina de adultos del Ministerio del Poder Popular para la Educación, En materia administrativa, de supervisión y coordinación académica depende directamente del Liceo Nocturno Creación Santa Ana, la cual le fue otorgada en la época que el Prof. Omar Pérez Díaz fue Jefe de Zona Educativa Táchira. Algunas de las ex-

periencias pedagógicas nos la relatan los estudiantes del voluntariado, en la entrevista presentada a Diario Los Andes, y realizada por Elizabeth Montoya, el 16 de diciembre de 2009: “Wilson García: Como coordinador estudiantil, señala que se debería implementar este sistema docente en todo el país y que participen el resto de universidades. Una experiencia: una vez se presentó un problema con un joven que no quería entregar, cuando hablamos con él para ver qué pasaba dijo que no quería entregar porque sabía que luego de eso no los iba a ver por lo menos en dos meses. Elizabeth Torres: Veo a cada uno de estos muchachos como veo a mi hijo. Trabajamos mucho los valores con ellos. Es importante que reconozcan su valor como seres humanos a través de la educación para que tengan el propósito de mejorar, porque aunque pierdan parte de sus derechos no pierden su valor como personas. Por eso tenemos que trabajar con ellos de corazón, para que rinda frutos. Gabriela Urbina: Con ellos nosotros hemos aprendido a no discriminar a nadie. El voluntariado penitenciario nos da conciencia social y nos enseña a valorar las cosas. Nunca olvido el caso de un muchacho que llegó a disculparse porque no había venido en varias semanas porque no tenía zapatos para poder subir a clases. Entre las normas, además del respeto, está el de vestir con ropa y calzados adecuados. Maira Adrianza: Recuerdo que cuando empecé nada más llegaron dos y a la semana siguiente llegaron a pedirme permiso porque trabajaban en un restaurante de allí del penal, y se iban a pelar 60 pollos y no podían asistir. Nunca imaginé iniciar a dar clases allí. Me imaginé en un liceo y en pasantías, pero el tiempo que he estado ha sido muy valioso y son personas que tienen un potencial enorme. Jesselyn Pineda: Vale la pena cada día que vamos para allá. Más que sus

profesores somos sus amigos, la familia que probablemente no puede estar con ellos. Los escuchamos y somos como un soporte para ellos, porque entre ellos mismos se ven como compañeros de cárcel pero no como amigos. A la mayoría nos va a costar mucho el día que tengamos que dejar el voluntariado en el CPO. Eulalia Moreno: El primer día iba temblando a dar a clases pero todos me dieron apoyo y después me sentí en confianza y los veía como un grupo de amigos, ni siquiera como es-

tudiantes sino como amigos y ya me siento muy cómoda trabajando allá. Hago lo posible por dar lo mejor de mí, que ellos me entienden, y no sólo darles el programa de una materia sino enseñarles valores y otras cosas.” El Prof. Camilo Mora ha sido el Coordinador del Voluntariado Docente Penitenciario de la Universidad de los Andes-Táchira (Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez), actividad que ha desarrollado desde la Cátedra de Extensión Universitaria.